

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

C/ Puente, 2 y 4 28670 Villaviciosa de Odón (MADRID) Tel: 91 616 96 14 Fax: 91 616 42 34 Correo electrónico: contratacion@v-odon.es

Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 247, de 17 de octubre de 2023, el siguiente Anuncio.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 2 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se transcribe.

Primero.- Aprobar la Propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato de servicios de recogida de residuos sólidos, limpieza viaria y gestión del punto limpio suscrita por el Director de los Servicios Técnicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 y concordantes del Real Decreto 55/2017, de 3 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

Segundo.- Someter a información pública la citada Propuesta por un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. En caso de presentarse alegaciones en dicho trámite, el Órgano de Contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria que habrá de incorporarse al expediente administrativo de contratación del servicio.

Tercero.- Ordenar la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como en el Portal de Transparencia y Perfil de Contratante del Ayuntamiento.

La propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y gestión del punto limpio, podrá ser consultada en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento/Órgano de Contratación Pleno/Documentos a través del **siguiente enlace**

Podrán formularse por escrito, dentro del citado plazo, las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Servicio de Contratación, en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Villaviciosa de Odón a 17 de octubre de 2023.

El Servicio de Contratación.

